SALTA, 10 SEP. 2025

RES. H. Nº 1446-25-

Expte. Nº 4940/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la estudiante Carmen Adriana Lazarte, L.U. Nº 792.305, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita su Trabajo Final Integrador; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.Nº 2140/23 se aprueba tema y plan de trabajo y se designa al Mgt. Rodrigo Sebastián Solá como Director;

Que se le otorga prórroga para la presentación del trabajo definitivo a través de Res. H.Nº 0357/25;

Que cumplido el plazo, la estudiante presenta el Trabajo Final correspondiente;

Que el Comité Académico de la carrera de referencia eleva Tribunal Evaluador que estará a cargo de la evaluación del Trabajo Final de referencia;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 387/25 aconseja hacer lugar a la designación del Tribunal Evaluador;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 09/09/25)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador presentado por Carmen Adriana Lazarte, L.U. Nº 792.305, titulado "L*a mediación como proceso de gestión no adversarial de conflictos en una institución educativa de Salta- Capital*", en el marco de la Especialización en Mediación Educativa:

Miembros Titulares: Mgt. Mónica Sacchi, Esp. Susana Urdinez y Esp. María Dolores Pilili.

Miembros Suplentes: Mgt. Gabriela Soria, Dra. Mariana Godoy y Dr. Juan Pablo Matta.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a Carmen Adriana Lazarte, al Tribunal Evaluador, al Mgt. Rodrigo Sebastián Solá, **COMUNÍQUESE** a la Especialización en Mediación Educativa, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA HERCILDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa